



MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS  
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NRO.014

(Mayo 21 de 1993)

POR EL CUAL SE FACULTA AL SEÑOR  
ALCALDE MUNICIPAL PARA CELEBRAR  
CONTRATOS HASTA POR \$50'000.000

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE  
OSOS, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el  
Decreto Ley 1333 de 1986, y

CONSIDERANDO:

- A. Que mediante Acuerdo Número 003 de febrero 22 de 1992, se faculta al  
señor Alcalde Municipal para celebrar contratos hasta por la suma de  
\$30'000.000.
- B. Que actualmente se hace necesario ampliar estas facultades para la  
buena marcha de la Administración Municipal.
- C. Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO : Facultar al señor Alcalde Municipal para  
celebrar contratos con Entidades Oficiales, Personas Jurídicas y Entidades  
Privadas, hasta por la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50'000.000).

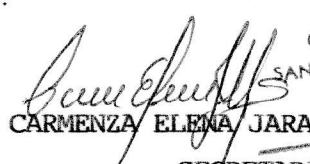
ARTICULO SEGUNDO : El presente Acuerdo rige a partir de la  
fecha de su expedición y sanción legal.

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, A LOS 21 DIAS  
DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES (1993).

  
CONCEJO MUNICIPAL  
SANTA ROSA DE OSOS (Ant.)  
MARIA DEL CARMEN ROLDAN ARANGO  
Presidenta

  
CONCEJO MUNICIPAL  
SANTA ROSA DE OSOS (Ant.)  
CARMENZA ELENA JARAMILLO SANCHEZ  
Secretaria

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN TRES DEBATES DIFERENTES DURANTE LOS  
DIAS 14,20 Y 21 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES (1993)

  
CONCEJO MUNICIPAL  
SANTA ROSA DE OSOS (Ant.)  
CARMENZA ELENA JARAMILLO SANCHEZ  
SECRETARIA



MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS  
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NRO. 014

(Mayo 21 de 1993)

POR EL CUAL SE FACULTA AL SEÑOR  
ALCALDE MUNICIPAL PARA CILBERAR

CONTRATOS HASTA POR \$20.000.000

## ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 22 de mayo de 19 93

EL ACUERDO No. 014 fue recibido en fecha.

PUBLICUESE Y EJECUTESE.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS  
Alcalde Popular Municipal

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL  
MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS

## CERTIFICO

Que el acuerdo No. 014 que antecede fué  
publicado hoy 23 de mayo de 19 93  
día de concurso público.

SECRETARIO  
MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS  
Secretaría de Gobierno Municipal

ARTICULO SEGUNDO  
LEIDA DE SU EXPOSICION Y SANCIÓN LEGAL.  
DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, A LOS 21 DIAS  
DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES (1993).

SECRETARIO  
MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS  
Secretaría de Gobierno Municipal

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN TRES DEBATES DIFERENTES DURANTE LOS  
DIAS 14, 20 Y 21 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES (1993)

SECRETARIA  
MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS  
Secretaría de Gobierno Municipal